

Informe Ejecutivo	
Lugar y fecha de emisión del Informe de Auditoría	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Noviembre de 2008.
Código del Proyecto	7.08.02
Denominación del Proyecto	Auditoría de Juicios Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Parte Actora Estudios Externos sin contrato vigente.-
Principales Conclusiones	- Del relevamiento realizado se desprende que la continuidad indefinida de la gestión judicial por parte de estudios jurídicos externos que no mantienen sus contratos vigentes trae dificultades que hacen a la buena gestión de las causas e impide un adecuado control de los mandatarios y las tareas que éstos desarrollan. Por lo dicho se concluye la conveniencia de reformular los términos de la continuidad de la relación contractual con los mandatarios y redefinir los parámetros de control que el BCBA ejerce sobre los mismos.
Objeto	Estudios Jurídicos Externos sin contrato vigente y Gerencia de Recupero de Créditos del Banco de la Ciudad de Buenos Aires.
Unidad Ejecutora	Gerencia de Recupero de Créditos del Banco de la Ciudad de Buenos Aires
Objetivo de la auditoría	Evaluar la gestión judicial de los Estudios Jurídicos Externos sin contrato vigente y verificar los procesos sobre los que descansa la toma de decisiones de la Gerencia de Recupero de Créditos en términos de eficacia y eficiencia.
Principales Observaciones	➤ De la continuidad de la relación contractual. - o No se actualizan las obligaciones de los estudios recurriendo a la prerrogativa modificatoria de la administración. - o El BCBA no tiene información cierta sobre las causas activas. - o Las falencias sobre la integridad de la información afectan en forma directa las posibilidades de control. ➤ Respecto del control ejercido por el BCBA: - o No se cumple con la meta asignada. - o La información no es precisa. - o No existen indicadores pre establecidos. - o El control se basa en los informes trimestrales de los estudios como única fuente. - o No se realiza un control cruzado de información que la vuelva confiable.

"2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

	- o El 42% de las causas en condiciones de ser pasadas a castigo contable no lo son. ➤ Referidas a la gestión de los estudios. - o Deficiente control a través de las carpetas internas. ➤ Referidas a los sistemas de información. - o Falta de integración reflejada en la existencia de la numerosa cantidad de interfases. - o Falta de integración entre las aplicaciones. - o Interfases cuyo procesamiento se encuentra a cargo de las áreas usuarias. - o Falta de mantenimiento del sistema RO-SCB. - o Función de seguridad a cargo del área usuaria. - o Logs de aplicativo incompletos. - o Limitaciones de los archivos Dbf. - o Deficiencias en el sistema informático utilizado para intercambio de información con los Estudios.
--	---